

LMUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 17/2015

Fecha : 09 de junio del 2015
Hora : 18,15 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Contreras, Galaz, Mora (doña Maria Teresa), Ramirez y Santa Maria

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 16 del 02 de junio del 2015 con observaciones de la concejala Ma. Teresa Mora quien aclara que en su intervención referida al sueldo de la podóloga y del podólogo ella no dijo que tenían el mismo sueldo si no que eran diferentes; además sugiere que se consigne en el acta que la ausencia del concejal don Luis Donoso es por enfermedad

CUENTA: se entregan e informan los siguientes documentos:

- a) Proyecto de Acuerdo N° 39/2015 para aprobar informe de asación de terreno para Comité de Viviendas Renacer de Peñuelas.
- b) Se informa recepción licencia médica por 30 días, a contar del 02 de junio/2015 presentada por el concejal Luis Donoso.
- e) El secretario municipal informa que las inasistencias a sesiones de concejo por razones de salud se deben justificar con un certificado médico, y las inasistencias por cometido en representación de la municipalidad, estos deben contar con el acuerdo del concejo municipal según se señala en el artículo 88 de la ley orgánica municipal.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Aclara el contenido de una carta enviada por la Junta de Vecinos Placilla Centro a la Oficina Provincial de la Mujer con el objeto de conseguir recursos para la capacitación de monitores en prevención de violencia contra la mujer y en lo cual la municipalidad no tiene ninguna injerencia; agrega que tiempo atrás el municipio abrió una oficina municipal de la mujer, cuyo gasto se consultó en el presupuesto, la que fue visitada por doña Patricia Zamorano Directora Regional del SERNAM quien ofreció la posibilidad de financiar una oficina de la mujer en la municipalidad a cargo de una Asistente Social o Sicóloga, cree es la razón por la cual no se habrían aprobado los recursos para el curso solicitado por la Junta de Vecinos de Placilla Centro, agrega que aún la municipalidad no ha presentado el proyecto para el cual se recibirá un aporte de M\$ 750 para la contratación de una profesional y que se desconocía que por este motivo se estaba quitando a la citada Junta de Vecinos la posibilidad de ejecutar un proyecto similar.
2. Se refiere al Acuerdo del concejo municipal adoptado en la sesión pasada por el cual no se aprobó una modificación al presupuesto del área de salud para financiar el pago de asignaciones especiales transitorias a podóloga y jefa del Dpto. de Salud; señala que es un tema que le preocupa ya que una de las afectadas, doña Cecilia Salinas podóloga con más de 9 años de servicio se entrevistó con él para requerir información sobre la votación e informar que su sueldo líquido actual es de \$ 178.000, menos de la mitad de lo que gana el personal de aseo. Se origina intercambio de opiniones y consultas fuera de orden.

*Siendo las 19,00 horas se suspende la sesión para realizar reunión de trabajo con doña Marian Pinochet, jefa subrogante del Dpto. de Salud quien expone sobre realidad del área de salud municipal en relación con la dotación de funcionarios y ejecución de los distintos programas de salud que se ejecutan en el Consultorio y Postas de Salud.
Se reinicia la sesión a las 20,10 horas*

TABLA ORDINARIA

Se aprueba discusión inmediata del Proyecto de Acuerdo N° 39/2015 para aprobar informe tasación terreno.

INFORME: se solicita acuerdo del concejo municipal para aprobar informe de tasación comercial de terreno de 15.843,84 m², ubicado en la localidad de San José de Peñuelas Rol 30-343, elaborado por la Arquitecto Tasador Jessica Leonor Díaz Lobos, de fecha 15 de mayo del 2015, que fija su valor real en \$ 118.000.000, equivalente a UF.4.752,70. Lo anterior se requiere como requisito para postular la compra del citado terreno al Programa Mejoramiento de Barrios, del Ministerio del Interior para la ejecución de 33 viviendas del Comité de Viviendas El Renacer de San José de Peñuelas.

El señor alcalde agrega que el propietario cobra M\$ 145.000 y que el Proyecto de Acuerdo ha considerado un 5% de aumento con lo que se llega a un valor de M\$ 123.900, además informa que la diferencia deberá ser asumida por los socios del Comité, quienes ya han anticipado M\$ 5.000 al propietario y el compromiso de pagarle el saldo en el mes de

mayo del año 2016; aclara que este proyecto será realidad siempre y cuando la SUBDERE apruebe el aporte de M\$ 123.900 para lo cual se solicita el acuerdo del concejo municipal.

Sin discusión y por unanimidad de los concejales presente en la sala se aprueba informe de tasación de M\$ 118.000 del terreno 15.843,84 m². Rol 30-343 y solicitar un aporte al Programa Mejoramiento de Barrios para la compra de este terreno por la suma de M\$ 123.900, a fin de destinarlo a la construcción de 33 viviendas del Comité de Viviendas El Renacer de Peñuelas.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: agradece invitación para asistir al acto de entrega del tractor corta pasto para el Club Deportes La Dehesa obtenido a través del Fondo Social, el que le traerá muchos beneficios por el ahorro de recursos; destaca la celebración del Día Sustentable en la Escuela de Rinconada por la presentación y preocupación del personal de este colegio; informa de la interrupción del alumbrado público en calle Oscar Gajardo desde Fidel M. Palleres hasta el Estadio Municipal y de lo cual se informó a los funcionarios encargados; se refiere a reunión con la Junta de Vecinos Placilla Centro donde se trató la inquietud por el proyecto que se le habría quitado relacionado con la violencia contra la mujer; comenta lamentable accidente automovilístico ocurrido en el cruce de Peñuelas con pérdidas de vidas humanas y donde cree que debiera verse con la empresa de ferrocarriles mejorar ese paso donde los rieles cuando llueve se ponen resbaladizos y peligrosos para los vehículos que no reducen su velocidad; agradece la visita de la señora Marión que fue muy fructífera su presentación sobre la realidad del Consultorio y esperando que se harán los cambios necesarios para corregir las falencias.

SR. RAMIREZ se refiere a que el concejo municipal debiera elevar un poco el nivel de la conversación cuando hay incidentes entre miembros del concejo; discrepa de expresiones del señor alcalde cuando se ha referido a condoros del alcalde anterior, ya que si hay alguna situación irregular esta debe representarse por los canales que corresponden como la Contraloría o los Tribunales y no emitir calificativos que puede llevar a situaciones impredecibles. Por otra parte, solicita que se materialice el compromiso de la municipalidad para apoyar la iniciativa promovida por una comisión provincial para que la sede central de la universidad regional quede en San Fernando. Reitera solicitud para que se materialice a la brevedad la licitación para contratar la mantención del alumbrado público en atención a reiterados reclamos que se reciben de distintos sectores y desde hace bastante tiempo. En otro tema, informa que en reunión con la Junta de Vecinos Placilla Centro se manifestó la inquietud por varios problemas, como la basura y otros, los cuales desean tratar en una reunión en conjunto con el alcalde y concejales para darle una solución, por lo cual solicita que se pueda agendar esta reunión. Se refiere al programa de la escuela nocturna que funciona en el Liceo, que según información que cuenta, registra una asistencia promedio de sólo 9 alumnos de una matrícula de 15, lo que implicaría que la municipalidad deberá asumir el mayor gasto. En relación con el lamentable accidente ocurrido en Peñuelas expone la idea de gestionar trabajos para una mejor demarcación e instalación de luminarias en el lugar del accidente.

SR. GALAZ: felicita al Club Deportes La Dehesa por el tractor corta pasto ganado a través de un proyecto del Fondo Presidente de la República; solicita que se publique en la página web del municipio el acta de selección de los favorecidos con la beca municipal, dice que hay mucha molestia de algunos alumnos como Paola Reyes Catalán de Rinconada que solicita conocer los criterios de evaluación y cantidad de postulantes; reitera consulta sobre quien autorizó el corte de árboles en las áreas verdes de la Villa Eben Ezer; denuncia que se ha estado botando basura al lado de la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; solicita conocer responsables del alumbrado público en atención a los cortes de alumbrado público en sectores del radio urbano y también rurales; finalmente da lectura a una carta, también enviada al señor alcalde, donde los padres de la menor Diana Trinidad Osorio Álvarez denuncian mal trato y negligencia de parte del personal del Consultorio Municipal y pide que se entregue una respuesta de parte de la municipalidad.

SRA. Ma. TERESA MORA felicita al Club Deportes La Dehesa por el proyecto del tractor corta pasto y también por el reconocimiento que se le hizo al jugador Francisco Piña en su calidad de futbolista profesional destacado; señala su satisfacción por la apertura de la Oficina Municipal de la Mujer para que se preocupe de tema de violencia contra la mujer; informa de luminarias en mal estado en el sector de La Dehesa; respecto al caso de la podóloga señala que no se trata que ella gane más o menos, lo que le importa es que si hay dos funcionarios que hacen la misma pega debieran recibir las mismas asignaciones, no le parece correcto y no está de acuerdo con la jefa del Dpto. de que nunca el podólogo le manifestó interés para recibir este bono, que debiera ser más equitativa ya que si ambos recibieran el bono igual la podóloga ganará más por sus años de servicios; que los cambios que se esperan hacer en base a la exposición de la jefa del Dpto. de Salud se cumplan a la brevedad, para que gane la comuna y poder tener una buena atención y aumentar las horas de profesionales, especialmente para matronas; con respecto al impasse que tuvo el señor alcalde con el concejal Galaz expresa su satisfacción que se haya presentado la denuncia para que se devuelva ese dinero y se haga lo correcto y no se tenga que consultar siempre que pasó; felicita a doña Gabriela Farías de la escuela de Manantiales por su programa del medio ambiente que le parece muy bueno por crear conciencia de cómo ayudar a no contaminar, también felicita a Katy Leyton del Consultorio que en conjunto con Prodesal habilitaron un invernadero donde los niños podrán aprender a producir alimentos no contaminados.

SR. CONTRERAS: se suma a las felicitaciones para las dos instituciones que ganaron proyectos del Fondo Presidente de la República, el Club Deportes La Dehesa por la compra de un tractor corta pasto y a la Escuela de Fútbol El Globito de La Tuna que recibió implementación deportiva, espera que en futuro puedan participar más organizaciones; trasmite petición de vecinos del callejón Aspillaga para que reparen luminarias en mal estado y el camino; también del callejón Tinguiririca de El Camarón una vecina solicita que el bus escolar llegue hasta allí al igual como lo hace el camión de la basura, para que transporte al colegio a 4 o 5 niños de ese lugar y donde existe una garita en mal estado que puede ser reparada y usada por estos menores especialmente en época de lluvias; solicita que por intermedio de la Dirección de Obras se notifique a los vecinos para el roce y corte de zarzamora en los caminos y limpieza de acequias y canales, agrega que es importante ponerse esto como tarea, por razones de seguridad para que los peatones recuperen espacios en caminos como el de Rinconada y Villa Alegre donde su ancho apenas permite la cabida de dos vehículos, cree que es

necesario contar con estos espacios en estas vías para el tránsito de la gente y a futuro se puedan construir veredas; se suma a las felicitaciones para la granja educativa en la escuela de Rinconada de Manantiales que se venía conversando con el SEREMI de agricultura e INDAP, que gracias a la gestión del señor alcalde y Prodesal se ha materializado como también al esfuerzo y dedicación de la profesora Gabriela Farías; felicita por el inicio del cursos sobre banquetería, lo cual destaca ya que el año pasado como 200 mujeres se beneficiaron con el curso de repostería lo que ha despertado el interés de otras mujeres de distintos sectores de la comuna para asistir a este nuevo curso de banquetería, además que les sirve de lugar de encuentro; finalmente señala que insistirá en su campaña para volver al horario de invierno, por los inconvenientes y problemas que origina el actual horario de verano.

El señor alcalde se refiere y aclara algunas de las situaciones expuestas por los señores concejales:

Se suma a las felicitaciones para el Club Deportes La Dehesa por su tractor corta pasto y a las actividades sobre medio ambiente en Rinconada las que se seguirán apoyando.

Sobre las fallas del alumbrado público, que han sido reiterativas, se ha oficiado a la empresa Emelectric para que se regularice la potencia que ha sido la causa de este problema.

Sobre el accidente en el cruce de Peñuelas, se solicitará al Ministerio de Obras Públicas poder mejorar la señalética en ese lugar para reducir velocidad y advertir los riesgos por el piso de rieles resbaladizos.

En relación al compromiso asumido sobre la universidad regional, se redactará un texto para sea firmado por el alcalde y concejales apoyando la idea que la casa central quede en San Fernando.

Sobre la licitación del alumbrado público y en tanto esta se resuelve, informa que don Domingo Caroca es el encargado de atender y solucionar problemas puntuales que se presenten.

Sobre la solicitud de reunión con la Junta de Vecinos Placilla Centro, señala que se espera la solicitud formal para programarla.

En cuanto a la escuela nocturna sabe que la asistencia ha ido bajando sin embargo estima que la municipalidad debe asumir los costos y permitir que estas personas, aun cuan sean pocas, cumplan su deseo de terminar sus estudios, además cree que la baja asistencia de Placilla se compensa con la que se registra en Lo Moscoso por lo cual no se produciría déficit.

Sobre las becas, solicitará que se publiquen a través de internet las actas de evaluación y selección de los beneficiados.

En cuanto al corte de árboles en la Villa Eben Ezer, señala que existió una petición de una familia para que se cortara un árbol porque revestiría peligro y que ellos habrían plantado lo cual fue autorizado a través de la Dirección de Obras.

Sobre la carta leída por el concejal Galaz, informa estar al tanto de ella, como lo señaló en la reunión con la Jefa del Dpto. de Salud, cree que es una denuncia de hechos graves por lo cual solicitará que se haga una investigación en el Consultorio.

Comparte el homenaje a Francisco Piña por su destacada carrera como futbolista profesional.

Agrega que a la Oficina de la Mujer existe la posibilidad cierta de reinstalar en la comuna la Oficina OPD, encargada de la protección de derechos de los menores, para lo cual se firmará el convenio respectivo.

Comparte idea de mejorar el sueldo al podólogo del Consultorio.

Se estudiará las peticiones de luminarias para el callejón Aspillaga, transporte para escolares del callejón Tinguiririca y roce de zarzamora en deslindes de caminos rurales pensando en la posibilidad de ejecutar proyectos de veredas.

Informa que el curso de coctelería se ha iniciado en Rinconada de Manantiales el cual se financia con el presupuesto municipal y que se extenderá a doce localidades, agrega que para más adelante se impartirán cursos para varones en electricidad e instalación de cerámica.

Siendo las 21,50 horas se levantó la sesión.

(FDO): Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal

Tulio Contreras Álvarez
Alcalde, Presidente Concejo Municipal